

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Justas reclamaciones La división electoral de la provincia

Cumpliendo lo dispuesto en la Real orden circular de 22 de Agosto último, encaminada á recabar de las provincias todos los datos necesarios para preparar el proyecto de ley de división electoral, la Comisión provincial de Segovia y la Junta provincial del Censo electoral han formulado ya sus informes, en armonía con los deseos y reclamaciones de los pueblos de la provincia.

Como era tan apremiante el tiempo que á las Corporaciones se concedía para la remisión del dictamen, la Junta provincial del Censo, en circular inserta en el «Boletín oficial», reclamó de las Juntas municipales, en plazo de cinco días, que finalizó el 30 de Agosto último, todos los datos que considerasen procedentes, en defensa de sus aspiraciones, para sobre ellos fundamentar un informe, ayer remitido al Gobernador civil.

En ese informe, en armonía también con los dictámenes de la Comisión provincial, se expone al Gobierno la necesidad de que la división electoral de esta provincia se ajuste exactamente á la división territorial de sus cinco partidos judiciales, que se hallan constituidos por un número aproximado de pueblos, para que no se dé el caso, como ahora ocurre, de que pueblos del partido judicial de Segovia voten en el distrito electoral de Santa María de Nieva y pueblos del partido judicial de Sepúlveda formen parte de las agrupaciones electorales de Cuéllar y Segovia.

También constituye una anomalía —y así lo hacen resaltar en sus informes la Comisión permanente y la Junta provincial del Censo— que siendo cinco los distritos electorales de Segovia, para las elecciones de Diputados provinciales y cuatro para las elecciones de Diputados á Cortes, voten unos pueblos en un distrito cuando han de elegir los representantes de la provincia y en otro cuando se trata de elegir Diputados á Cortes.

Esto, que produce una gran perturbación en los pueblos y en todos los organismos llamados á intervenir en los trabajos electorales, se evitaría adaptando la nueva división electoral á las pretensiones justísimas y razonadas que han dirigido al Gobierno la Diputación y la Junta provincial del Censo, condensando de ese modo en sus informes cuantas reclamaciones han formulado los pueblos segovianos, en el breve plazo que para ese objeto se les ha concedido.

Que la actual división electoral es inadecuada para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los partidos judiciales de Segovia, está en la conciencia de todos y por si así no fuera, bastaría para ello citar el caso de que pueblos como Aldeonte, Uruñías, Villaseca, Castroserracín, Castrojimeno, Carrascal del Río, Valle de Tabladillo y otros, que están á una ó dos leguas

de Sepúlveda, figuran como electores del distrito electoral de Cuéllar, que se encuentra á diez ó doce leguas de distancia.

No existe tampoco precepto legal alguno que se oponga á las legítimas demandas de las Corporaciones segovianas, puesto que la Constitución del Estado no indica otra cosa que por cada cincuenta mil habitantes haya á lo menos un diputado, lo cual implica la posibilidad de que cada partido judicial tenga un representante en Cortes, aun cuando no llegue á sumar las cincuenta mil almas.

De esperar es que el Gobierno, al formar el proyecto de ley de división electoral, que se propone someter á la aprobación de las Cortes, atienda las justificadas reclamaciones de Segovia, defendidas por la Diputación y por la Junta provincial del Censo, que con tanta actividad y acierto han dado cumplimiento á las indicaciones del Gobierno, siendo fieles intérpretes de los deseos de la opinión pública.

## Desde Cuéllar

### Medidas higiénicas.—Las cosechas.

Por la alcaldía de esta villa, se ha publicado un bando previniendo al vecindario la necesidad de que se extremen en las viviendas todas las medidas de limpieza é higiene, ante la invasión colérica en varios puntos de Europa.

Por si se registrase algún caso de infección, se ha habilitado para pabellón de aislamiento un local de la Plaza de Palacio.

Son dignos de plácemes tanto el alcalde señor Suárez, como los señores que componen la Junta de Sanidad, por el celo que despliegan en la adopción de medidas higiénicas, reclamadas por el peligro de la vecindad del cólera.

—Se están terminando las faenas de la recolección.

Los labradores califican como regulares las cosechas de trigo, cebada y centeno, y de malísima, la de garbanzos. La de yerros no pasa de mediana.

Corresponsal.

2-9-10

## LA CATORCENA EN SAN JUAN

Mañana, domingo, darán principio las fiestas de la Catorcena, que este año corresponde celebrar en la suprimida iglesia de San Juan de los Caballeros.

Esta noche lucirán en la plazuela de San Juan y casas de la feligresía bonitas iluminaciones.

Los actos religiosos tendrán lugar en la iglesia de la Santísima Trinidad, durante los días 4, 5 y 6 del corriente, y se ajustarán al siguiente programa:

DIA 4.—A las nueve y media de la mañana saldrá la procesión del Santísimo Sacramento, de la Iglesia de la Santísima Trinidad, con asistencia de la Venerable Congregación Sacerdotal. Recorrerá las calles de la Trinidad, San Agustín, San Juan, Travesía 1.ª de San Juan y Plazuela de este nombre, donde se detendrá por breves momentos, descansando el Santísimo sobre un altar preparado con mucho gusto y espléndidamente adornado por los feligreses de San Juan, bajo la dirección del reputado é inteligente artista don Dadiel Zuloaga, en uno de los arcos del pórtico de la que fué artística Iglesia de San Juan, hoy propiedad de dicho señor Zuloaga, y convertida por él en taller de estudio y pequeño museo arqueológico. Des-

pués de cantar un motete la Capilla de música, continuará el curso de la procesión por las calles de Colmenares, Plazuela de este nombre, San Juan, San Agustín, Plazuela de San Facundo, de los Huertos, Arias Dávila, San Martín, Melitón Martín y Juan Bravo, entrando en la Iglesia de Corpus, donde se celebrará y oficiará solemne misa sacramental. Terminada ésta, se organizará de nuevo la procesión, que orientará su curso por la calle de Isabel la Católica y Plaza Mayor, á la iglesia de la Santísima Trinidad, donde quedará expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, en que tendrá lugar la reserva.

DIA 5.—A las diez y media de la mañana, misa solemne sacramental con sermón, á cargo del señor coadjutor de la parroquia, licenciado don Luis Martín Moreno. Después de la misa, continuará expuesto el Santísimo Sacramento, hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

DIA 6.—A las ocho y media de la mañana se dirá un oficio de difuntos y misa por los feligreses é hijos de la pila fallecidos.

### Almanaque biográfico

#### Chateaubriand

4 de Septiembre

Al que España le debió la venida de los «cien mil hijos de San Luis», ó sea Francisco Augusto, vizconde de Chateaubriand y político francés tan desdichado como con justicia famoso escritor vino al mundo en Saint-Malo (Francia), el 4 de Septiembre de 1768.



Antes de entrar en el camino que le había de conducir á la celebridad, fué Chateaubriand estudiante de Marina, seminarista, militar, explorador de la América del Norte, defensor de la causa realista en los campos de batalla, proscripido, profesor de francés en Inglaterra, traductor, y por último secretario de un ministro anglicano.

Escribió su primera obra «Ensayo histórico, político y moral sobre las revoluciones antiguas y modernas, en sus relaciones con la revolución francesa», en Londres, y aunque fué recibida con frialdad, él no desistió de dedicarse á las letras, y escribió otra que le dió algunos rendimientos, y después de estas, muchas más, logrando con ellas

llamar la atención y hacerse un puesto entre los escritores franceses.

La publicación de su mejor obra, «El Genio del Cristianismo», le dió un puesto entre los mejores literatos de su época.

Comenzó su carrera política á la caída del César francés, formando al lado de los reaccionarios; fué ministro de la Corona y uno de los más furiosos realistas amantes del absolutismo, cualidad que Luis XVIII premió con persecuciones y destierros, por lo que se vió nuevamente, después de haber disfrutado las comodidades y placeres de los grandes, en brazos de la vida de peregrinación, de penalidades y de miserias, que había vivido en otros tiempos, la cual tuvo término el 4 de Julio de 1848 en París.

## La resinera de Aguilafuente

### Pago del seguro

Por la Compañía de Seguros contra incendios, La Unión y El Fénix Español, ha sido abonado ya á La Unión Resinera Española el importe de los daños causados por el incendio ocurrido, en la madrugada del día 16 de Agosto último, en la fábrica que la Resinera tiene establecida en Aguilafuente.

Dichos daños fueron, como se sabe, de alguna consideración, y su importe asciende á una cantidad respetable.

La rapidez en el pago de este siniestro hace honor á la seriedad y crédito de la compañía aseguradora.

## Noticias militares

### Ascensos en Artillería

En la propuesta reglamentaria correspondiente al mes actual, ascienden, en Artillería:

A coroneles, los señores Martínez Ureta, Mepéndez de San Julián y Tarazona y Blandú; á tenientes coroneles, Dorda y López-Hermosa, Sárraga Rengel y Bernabeu y Lafont.

A comandantes, Botella Torremocha, Moreno Guerra, Gasque, Fernández de la Puente, San Miguel, Leon Garabito y Noriega Franch.

A capitanes, Varela, San Gil, Pérez Ciria, Espinosa, Latorre, Ayerra, Entero, Aguirre, Urríos y Pérez Peña.

### Recompensas

Se concede cruz blanca, pensionada, de primera clase del Mérito Militar, al capitán de Artillería, profesor de la Academia don Bernabé Estrada.

—Por las prácticas de aerostación realizadas en 1908, se dispone la anotación del mérito contraído en las hojas de servicios del capitán de Artillería don José Perogorodo, y del primer teniente, don Balbín Astain.

—También se conceden Cruces blancas

de primera clase, del Mérito Militar, al capitán de Artillería don Joaquín Izquierdo Croselles, por haber ideado un cartucho de salvas para fúsil, declarado reglamentario, y al de igual empleo y arma, don Francisco Sigüenza Garrido, por su obra «Los Elementos tácticos en la Artillería de eampaña de tiro rápido.

### Destinos en Ingenieros

Es destinado á Guadalajara, como profesor de la Academia del Arma, el capitán de la Comandancia de Ingenieros de Segovia don Alfonso Moya Andino.

—El de igual empleo y cuerpo, don Pedro Soler de Cornellá Scandella, pasa destinado á la Comandancia de Segovia.

### Vacante de profesor

Hoy anuncia el «Diario oficial» la vacante de profesor que existe en la Academia de Artillería. Será provista en un capitán del Arma y el nombrado desempeñará las clases de Geometría descriptiva, Acotaciones, Sombras y Perspectiva.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, y asisten los concejales señores Oñero, Lozano, Ramírez, Grimau, Well, Nonide y Llovet.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

### Orden del día

#### Obras en la Audiencia

Se acuerda que el señor alcalde ponga en conocimiento del presidente de la Audiencia provincial el deseo expuesto al Ayuntamiento por don Feliciano Burgos, propietario del edificio donde se hallan instalados los tribunales de Justicia, para efectuar obras de reparación en el piso en que habita uno de los mozos de estrados.

#### El plazo para la adquisición de las cédulas

A propuesta del oficial del negociado y siguiendo la costumbre de años anteriores, se prorroga durante todo el mes de Septiembre, el plazo para la adquisición de las cédulas personales.

#### Merced de agua

Se concede gratuitamente el suministro de agua potable, con destino á los pabellones de jefes y oficiales, y demás dependencias del cuartel de la guardia civil de la calle de Daoiz.

#### El hospital para enfermos infecciosos

Se acuerda que pase á la comisión de Gobernación sección primera, para que informe con la mayor brevedad posible, un oficio del gobernador civil, ordenando al Ayuntamiento que dote á la población de un hospital destinado al aislamiento de los atacados de enfermedades infecciosas.

#### El congreso del turismo

Dáse lectura de un atento besalamano del vicepresidente de la asociación de pro-

256

MISERIAS DEL CORAZON

lecho, lo que le había llegado á ser imposible hacía algún tiempo: por fin, á ruegos de su nieta, consintió al tercer día que se le trasladase en su sillón junto á una de las rejías del jardín, por donde entraba un hermoso sol de primavera, objeto de horror para él no hacía mucho.

Allí vamos á contemplarle, siempre triste pero con tristeza resignada.

Admiraba con complacencia impregnada de gratitud, el hermoso rayo de sol que parecía llegar á sonreírle y reanimarle, y según con la vista el vuelo leve de los juilgueros que, saltando de rama en rama, enviaban hasta él candenciosos trinos.

Dos banquetas veíanse al lado del anciano; una ocupada por Sidonia, otra destinada para Anita.

La amable niña observó con interés á su querido enfermo, y su fisonomía dejó traslucir una satisfacción interior que no escapó á la perspicacia del último.

—Gracias, hija mía, murmuró, por haberme hecho conducir aquí. Está visto: haces de mí lo que quieres, y lo más extraordinario es que cuando cedo á tus instancias no estoy conforme con ellas...

—Lo que prueba que la razón está de mi parte.

—No por completo: este ambiente templado

FOLLETO DE EL ADELANTADO

253

imponer la naturaleza por uno de sus más sabios privilegios?

Hé aquí por qué Sidonia tenía que encerrarse en un silencio absoluto y limitarse á ser un parte diario de la salud de su abuelo.

Y sin embargo, la virtuosa niña guardaba aun en su corazón un rayo de esperanza de extinguir antiguos resentimientos de familia.

La bondad que su abuelo le manifestó desde luego no se desmentía un solo instante, y ya Sidonia había obtenido radicales reformas en su carácter, como había dicho Kermingán á Anita; ya sus criados no temblaban al eco de su voz, ni sus cejas se contraían á cada instante, y lo que era más notable aun, su esposa pasaba algunos ratos á su lado haciendo labor ó distrayéndole con su lectura.

Mostrábase Sidonia en extremo cariñosa también con esta desgraciada mujer, cuyas buenas condiciones no tardó en adivinar, en cuanto pudo observarla de cerca. No la llamaba abuelita ó mamá, como á su esposo, pero siempre tenía una palabra cariñosa para ella y no entraba ni salía la joven sin presentar á aquella noble y resignada criatura su pálida frente, donde la otra estampaba un beso agradecido.

Nada de ésto escapaba á la penetración del enfermo, que viendo unas cosas y adivinando

paganda, para fomentar el turismo, de Madrid, en el que se invita al Ayuntamiento de Segovia para que nombre un delegado que asista al congreso que se verificará en la ciudad de Tolouse (Francia).

Se autoriza a la Presidencia, para que oficie a la referida asociación autorizando para representar al Municipio de Segovia en dicho acto, a una de las personalidades que concurren al mismo.

**Acta de recepción**

Se aprueba el acta de recepción definitiva, de las obras ejecutadas en el patio de entrada del cementerio.

**Los ventisqueros**

También se aprueba un informe de las comisiones de Fomento, sección primera, e Industrias, sobre la necesidad de que se construya un ventisquero artificial en la sierra de la Fuenfría, destinado a dotar de agua a la capital durante el estío, y que fué objeto de una moción verbal hecha por el señor Llovet, en una sesión pública.

**La cacería de la ciudad**

Las mismas comisiones emiten otro dictamen, poniendo de manifiesto la imprescindibilidad de encauzar la cacería de la población con tubos de hormigón hidráulica.

Así se dispone.

**Cuenta**

Págase una cuenta de 11 pesetas, importe del anuncio de las obras de encauce del arroyo Clamores.

**Autorización para obras**

Otórgase la oportuna autorización a don Gil Mínguez, para realizar algunas obras en una casa de su propiedad.

No habiendo más asuntos de qué discutir y tratar, léese el estado de fondos y se levanta la sesión.

**Los viajes de la Infanta**

Se conocen nuevos pormenores del viaje de S. S. A. la Infanta doña Isabel a Vich para asistir a las fiestas del Centenario de Balmes.

La infanta doña Isabel llegará definitivamente a Barcelona el día 7 por la mañana. Bajará del tren, probablemente, en el apeadero, y después de descansar algunas horas en aquella capital, marchará a Vich donde permanecerá dos días, regresando directamente a Madrid.

No quiere su alteza detenerse al regreso en Barcelona, por ser su viaje dedicado exclusivamente al gran filósofo vicense Balmes.

El mes próximo volverá a Barcelona proponiéndose permanecer algunos días en Cataluña. Entre los centros fabriles que visitará la infanta en la indicada fecha, figura la colonia que el senador señor Pons y Enrich posee en Puigreig.

En su viaje a Vich acompañarán a la infanta Isabel, además del ministro de Gracia y Justicia el general don Gabino Aranda y Mihura, la marquesa de Nájera y el secretario de su alteza señor Coello.

**Por tierras de Galicia**

**EL BALNEARIO DE CARBALLINO**

Desde tiempo inmemorial son conocidas y aprovechadas las aguas minero-medicinales del establecimiento de Carballino.

Emergen próximas al pueblo de su nombre, en la parte superior occidental de la provincia de Orense, en una suave ladera, poblada de bosque, que bordea por la orilla izquierda el cauce del cristalino Arenteiro.

Dado el abundoso caudal de estos vene-

ros, solo es utilizado, por estar sobradamente para los servicios hidroterápicos, uno de los manantiales, que rinde 80 litros por minuto y se halla albergado en un pintoresco pabellón al que cubren solícitas las plantas trepadoras; por los enrejados del recinto asoman sus flexibles vástagos las madrevelas y las yucamaras, como poética y florida guirnalda que embellose a aquella ara excelsa de la diosa Salud.

El manantial surte a la fuente de la bebida, enverjada entre blancos mármoles, y a todas las magníficas instalaciones hidroterápicas del balneario.

Ocupan estas un suntuoso edificio románico de sillería; en el centro de la elegante construcción descuella una capulilla, con linterna de cristales, detrás de la cual se yergue airosa una esbelta torre destinada a guardar los depósitos de presión y la maquinaria para la elevación y caldeo del agente hidromineral.

En el interior del edificio corre a todo lo largo de su fachada posterior una amplia galería espléndidamente encristalada en toda su altura; la luz penetra a raudales, filtrada por la pródiga cortina de rosales y jazmines, de glicimias y de pasionarias que encortinan la transparente pared inundando el recinto de gratos perfumes y alegres policromías.

Algunas pinturas alegóricas murales, el lindo vestíbulo, destinado también a salón de música, la perspectiva del parque, florido y lozano por demás, la animación bulliciosa que la concurrencia presta, estos y otros varios alicientes reunidos dan al edificio un sello de atractivo amenidad que hace grata la permanencia en el alegre establecimiento.

Todas las instalaciones hidroterápicas están irrepresiblemente presentadas y acondicionadas con el más selecto confort, contándose entre ellas con numerosos cuartos de baño de varias categorías, sala de inhalaciones directas, departamento de pulverizaciones y chorros nasales, de duchas, de baños de asiento, etc.

Si hermoso es el edificio balneario, no lo es en menor grado el vasto parque que le circunda, poblado por el tilo, por el roble, la catalpa, el sauco real, el eucalipto, el pino, el castaño, el olivastro, el plátano, la acacia, el sauce, el magnólero y otra multitud de variadísimos árboles y arbustos, y formado por verdas praderías, paseos pintorescos, enmarcadas espesuras, floridos parterres, poéticas riberas, tupidos setos y frondosos emparrados, teniendo también, para la contemplación del bello panorama que ofrecen los montes de la Magdalena y la Martiña, con las aldeas y pinares de sus faldas, una terraza deliciosa sobre una presa del río Arenteiro, cuya corriente se destrenza en blanquísimas espumas ante el muro de contención, para bañar después la parte baja del parque del establecimiento con sus poéticos remansos.

Las tan valiosas aguas minerales que explota el balneario son de mediana termalidad y pertenecen a la clase de las sulfurosas sódicas litónicas, cloruradas y fuertemente radiactivas; es notable en ellas la gran proporción de fluor y la mucha abundancia de gas nitrógeno disuelto.

Por su doble cualidad de sulfurosas y alcalinas, que se evidencia conjuntamente, se aplican con oportunidad al tratamiento de múltiples afecciones de los aparatos respiratorio, gémito-urinario y digestivo, en cuyos procesos patológicos, así como en otros de los sistemas nervioso, oseó y muscular, en el linfatismo, artritis, la escrófula, la cloranemia, etc., manifiestan claramente las aguas sus excelentes virtudes terapéuticas rindiendo inapreciables ventajas.

Pero las indicaciones más características de estos salúferos veneros, aquellas que desarrollan éxitos más admirables y patentes y que, por lo tanto, constituyen la indiscutible especialización de las aguas, son el asma y las afecciones catarrales del aparato respiratorio, principalmente cuando recaen en individuos linfáticos, y ciertos padecimientos crónicos del tubo gastrointestinal y sus glándulas anejas, como la disentería, los infartos hepáticos y, sobre todo, la litiasis biliar en la que los efectos curativos son realmente tan maravillosos, que superan en muchos casos a los obtenidos con las aguas bicarbonatadas acidulas tipo Mondariz ó Vichy.

Las utilísimas acciones terapéuticas que desarrolla el agente hidromineral son reforzadas con los estímulos tónicos de este clima de montaña, fresco y delicioso, con los que ofrece la atmósfera purísima ozonizada por los innumerables pinares de las cercanías, con la potencia reconstituyente de los alimentos del país, sanos y nutritivos, y con la amenidad que a la vida prestan los paseos al aire libre por lugares pintorescos como son todos los paisajes de esta bellísima campiña gallega, de incomparables atractivos.

Laureano LOTERO FERNÁNDEZ.

Carballino (Orense), Agosto de 1910.

**DE TOROS**

**La corrida del domingo**

Está ultimado y hoy se fijará al público en los sitios de costumbre, el cartel anunciador de la corrida de toros, que con motivo de las Fiestas de Septiembre, se celebrará el domingo día 11, a beneficio del Asilo de Sancti Spiritus.

Se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de Garrido Santamaría, de Huelva, con divisa negra encarnada y caña, por los diestros Manuel Torres (Bombita) Carlos Lombardini y Pedro López (Los Mejiicanos) con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida dará principio a las cuatro de la tarde.

Los precios de las localidades, son: Palcos, con diez entradas, 75 pesetas; barreras de sombra, 4; Gradas, 3:50; coronamiento de sombra, 3; tendido de sombra, 3, y tendido de sol, 2.

No dudamos que dadas las excelencias del cartel y lo reducido de los precios, la corrida del día 11 constituirá un éxito.

Hay ya hecho gran pedido de localidades.

**Los conflictos obreros**

**EN BILBAO**

Bilbao 2.—La ley marcial ha sido proclamada en la zona minera.

Los obreros se reunieron para escuchar la lectura del bando, retirándose luego pacíficamente.

En las minas de Copuerta van extendiéndose los trabajos. Pasan ya de 200 los obreros que se han presentado.

Entre los huelguistas reina el descontento por no hacerse repartos de socorros.

La situación mejora visiblemente. A no ser en los talleres de Ercoreca y Hernández los trabajos se han reanudado en todos los centros industriales con mayor ó menor número de obreros.

En el muelle aumenta también la animación, viéndose trabajar a más obreros que en los días pasados.

Se espera que acundan muchos otros. Créese que se reanudarán todos los trabajos, incluso en las minas, si los patronos se deciden a tocar el cuerno, pues entre los mismos mineros las divisiones son muy hondas, y aumenta cada vez más el número de los que quieren trabajar.

Lo que puede, sin embargo, ocurrir es que cuando se decidan a volver al trabajo se encuentren con que no hay número suficiente, porque es enorme la emigración de los que ya no pueden resistir más.

En los alrededores de las minas se ven verdaderas caravanas formadas por familias enteras que huyen de Bilbao, la mayoría a pie, a falta de otros medios.

**EN ZARAGOZA**

En Zaragoza aumenta la efervescencia entre los huelguistas que aspiran a secundar a sus compañeros de Bilbao, llegando hasta la huelga general.

La Federación Obrera ha pedido a la Cámara de Comercio «que acuerde el cierre indefinido», y ha dirigido un telegrama a Canalejas solicitando que se retire la tropa de la cuenca minera de Bilbao.

La Cámara ha contestado negativamente. Funda esta negativa en los perjuicios que el cierre irrogaría y en su incompetencia para acordarlo.

Esta tarde se ha reunido el citado organismo, acordando pedir al gobernador que garantice mañana el que se puedan abrir las tiendas.

Se ha celebrado un mitin en la Plaza de toros, en el cual se acordó continuar en la huelga.

El comercio y la industria protestan contra la actitud de los obreros.

El gobernador ha celebrado una larga conferencia con el nuevo capitán general.

Mañana publicará un bando diciendo que demostrada por los obreros zaragozanos la solidaridad con los huelguistas de Bilbao, merced al paro general, no tolerará imposiciones de los huelguistas sobre los compañeros que deseen trabajar, y que llevará a los Tribunales a los contraventores de esta orden, invitándoles primero a no interrumpir el tránsito y procediendo en seguida a que se cumpla lo ordenado por la fuerza pública.

Han llegado en tren numerosas fuerzas de la Guardia civil.

**LA COOPERATIVA CIVIL**

**La nueva Junta.—Pago de intereses y bonificaciones.**

La Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa civil ha elegido: presidente, a don Antonio Gimeno Echevarría; secretario, a don Federico Larios; tesorero, a don Felipe Hernanz y contador, a don Juan Asenjo.

La respetabilidad y competencia de los designados, es segura garantía de una gestión acertada y provechosa.

Felicitemos a la nueva Junta directiva por tan acertada elección.

—Se va a proceder, por la Cooperativa, al pago de intereses de las acciones y beneficios de consumo. Al efecto, desde mañana, día 4, y por término de treinta días, quedará abierto el pago de dichos beneficios é intereses en el domicilio social, Juan Bravo, número 26, de 10 a 12 de la mañana, los domingos y días festivos, y de 5 a 6 de la tarde, los días laborables.

Los señores socios presentarán las acciones para ponerlas el cajetín de pago, firmando aquéllas la nómina.

**Los excedentes de cupo del 1908**

**Destino a Cuerpo**

Aldealengua de Pedraza.—José Arcones, al Regimiento de Sitio; Julián Sanz, a Cazadores de Llerena.

Aldeonsancho.—Fidel de San Deogracias y Vicente Sanz, a Cazadores de Llerena.

Aldeonte.—Santiago Casado y Pedro Sebastián, a Cazadores de Llerena.

Arcones.—Félix Martín, Juan Masedo, Emeterio Rodríguez, Gregorio Martín, Antolín Sanz y Pedro Sanz, a Cazadores de Llerena; Hermenegildo Benito, al Regimiento de Sitio.

Bermeuel.—Luis Gimeno, Francisco Gadea, Pedro Gimeno y José Martín, a Cazadores de Llerena.

Boceguillas.—Victoriano Sanz, a Cazadores de Llerena; Julián Alonso, a la 1.ª Comandancia de Administración; Francisco Sanz, a Ferrocarriles.

Cabezuela.—Pedro Arevalillo, Aquilino Gómez y Manuel Lobo, a Cazadores de Llerena; Celestino Sacristán, al 2.º montado.

Cantalejo.—Fidel Calvo, Juan Escorial, Raimundo Pozo, Cipriano Santos, Justo Sanz y Bonifacio Zamarró, a Cazadores de Arapiles; Simón San Bruno, al Regi-

miento del Rey; Pedro Pérez, al de Sitio. Carrascal del Río.—Macario Revenga y Faustino Valle, a Cazadores de Arapiles; Santos González a la 1.ª Comandancia de Administración.

Casla.—José Alvaro y Domingo, Heras a Cazadores de Arapiles; Antonio Martín, al Regimiento del Rey, Félix Martín al de Sitio.

Castriello.—Cenaído Antona y Rafael López, a Cazadores de Arapiles.

Castrojimeno.—Santiago Cuesta, a Cazadores de Arapiles.

Castroserracín.—Manuel Reyes y Mariano Velázquez, a Cazadores de Arapiles.

Cerezo de Abajo.—Juan Lopez, al Regimiento de Sitio; Martín Sacristán, a Cazadores de Arapiles.

Cerezo de Arriba.—Mariano Pascual, a Cazadores de Arapiles; Gabriel Heras, al Regimiento de Sitio.

Condado de Castilnovo.—Bernardo Pérez y Narciso Pérez, a Cazadores de Arapiles.

Duración.—Silverio Gómez, a Cazadores de Arapiles; Castor Casla y Vicente Muñoz, a Cazadores de Barbastro; Daniel de Lucas, al Regimiento del Rey.

Duruelo.—Jose Esteban y Gregorio Martín, al 2.º montado.

Ecinas.—Serapio Lobo y Marcos Sanz, a Cazadores de Barbastro.

**Fiestas en Vegas de Matute**

Prometen verse muy animadas las fiestas que en honor de la Virgen del Matute se celebrarán, durante los días del 8 al 11 del corriente, en este pueblo.

Se preparan solemnes funciones religiosas, y baile de tamboril con dos dulzainas y otros festejos.

Son muchos los forasteros que en los días de fiesta nos honrarán con su presencia, contribuyendo a dar mayor realce y brillantez a las fiestas de la Virgen del Matute.

Corresponsal.

**DE SOCIEDAD**

**Enhorabuena**

Como en otro lugar decimos, ha obtenido el ascenso a teniente coronel de Artillería el comandante don Ramón Dorda, tan conocido en Segovia y cuya distinguida esposa y joven hijo son nuestros convecinos.

Reciban los señores de Dorda nuestra cordial enhorabuena.

—También ascienden a comandantes los capitanes señores Moreno Guerra y Gasque, y a primer teniente, nuestro paisano don Antonio Entero Herranz.

A todos los ascendidos les enviamos nuestra felicitación, con tan grato motivo.

**Ausencia**

Por destino a la Academia de Ingenieros, de cuyo profesorado pasa a formar parte, en breve fijará su residencia en Guadalajara, con su distinguida familia, el ilustrado capitán de esta comandancia don Alfonso Moya.

Lamentamos mucho la ausencia de los señores de Moya, que durante su permanencia entre nosotros se han captado grandes simpatías.

**De días**

Ayer celebró su fiesta onomástica, en Espinar, la distinguida señora viuda de Madariaga.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy sincera.

**El veraneo**

Ha regresado a San Rafael, desde Linares, don Carlos Mendoza.

—Desde El Espinar, donde veraneaba, se ha trasladado a Valladolid, el ilustrado coronel de Ingenieros, don Rodrigo Lamadrid.

**Recompensa**

Se ha concedido la Cruz del Mérito militar, pensionada, de 1.ª clase, al ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería y distinguido amigo nuestro, don Bernabé Estrada, a quien con este motivo muy sinceramente felicitamos.

**Las fiestas de Septiembre**

**El programa definitivo**

Anoche celebraron una larga reunión las comisiones del Ayuntamiento y Cámara de Comercio que entienden en la organización de las fiestas de Septiembre, para acordar el programa definitivo.

Este, del que se habrá dado hoy conocimiento, al señor Zúñiga, se publicará el lunes próximo.

otras se convenció de que Sidonia no aprobaba su conducta respecto a aquella infeliz mujer y él, que había despreciado advertencias de su propia razón y reflexiones de hombres de juicio, se avergonzó de la muda reconvencción de una niña. Amaba a ésta con toda la ternura del último afecto, y aunque varias veces la había contemplado al lado de su querida Anita, no sabía decidir cuál de las dos niñas valía más, si la lucuda por el rudo bretón ó la dirigida por la hipócrita marquesa de Morainville.

La manera de conducirse Sidonia con su primo causábase también un pesar de que no podía darse cuenta: pareciale á veces que la joven amaba á Gabriel con el afecto desinteresado de una hermana; otras que le profesaba un amor violento y contrariado, y entonces su cólera se volví contra la marquesa, único obstáculo según él á la ventura de aquellos dos seres que le eran tan queridos, prometiéndose aprovechar la primera ocasión para averiguar la verdad. Ya se comprende que un carácter impaciente como el suyo, no esperaría mucho la ocasión.

Desde su primera entrevista Anita y Sidonia, habían simpatizado á pesar de la diferencia de caracteres y educación; pero esto mismo contribuía á unirlos más: la serenidad del alma de la joven bretona difundía dulce consuelo en el atri-

bulado corazón de Sidonia, y la tristeza melancólica de ésta desenvolvía en el corazón y la inteligencia de Anita impresiones hasta entonces desconocidas para ella.

De tal manera se habían estrechado la amistad de las dos jóvenes, que Kermingán que era el primero que admiraba las cualidades de Sidonia, se decía con amargura que cuando él tuviese el sentimiento de perder á su anciano amigo, su nieta tendría el de separarse de aquella querida compañera, que había nacido para ser su amiga, puesto que la Providencia las había hecho nacer en tan distinto rango.

**XXIII.**

**El Angel del consuelo**

Las primeras brisas templadas de Abril habían empezado á sentirse hacía algunos días, y sabido es que ó matan de repente al enfermo que ha resistido la dura estación del invierno, ó le dan nuevo vigor y esperanza de vida que reanima el corazón de las personas que le aman.

Bajo la benéfica influencia de este cambio atmosférico, que los médicos temían, no sin razón, el conde de Arambures manifestó sensible mejoría. Su respiración hacía dos días que era más natural, sentía mejor apetito, y lo que era más importante, hacía dos noches que dormía en su

Por penurias de tiempo, se prescinde de algunos festejos que requieren previos preparativos.

No habrá, pues, concurso de dulzainas, ni compañía de circo pues, respecto á esta, la del señor Feijóo, en que se había pensado, no ha respondido aún á las proposiciones hechas y ya es tarde para gestionar su venida á Segovia.

Los juegos de aguas en San Ildefonso tampoco pueden tener lugar, por la sequía prolongada que se viene sintiendo.

La retreta y el carrousel es casi seguro que no podrán efectuarse.

El sermón de la solemnidad religiosa que ha de celebrarse en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla el día 8, correrá á cargo del canónigo de la Colegiata de San Ildefonso, señor Deza, pues el heroico capellán de Cazadores de Madrid, señor Verdasco, padece en estos momentos, una enfermedad de la garganta que le impide encargarse de dicha oración sagrada, como hubiera sido su deseo.

Se han encargado á Cádiz bonitos carteles anunciadores de las fiestas, que se imprimirán en el establecimiento tipográfico del señor Rueda.

El programa, en general, adolecerá este año, como primero de las fiestas del sello de novedad que se trataba de imprimirle, pues por una parte el dispendio causado por las de inauguración del Monumento, á las corporaciones y al comercio, y por otra parte, el poco tiempo disponible para organizar actos de mayor relieve, impiden dar á aquel grandes atractivos.

Otro año, con más experiencia, tiempo y recursos, se podrá hacer algo más saliente.

Confiamos en ello.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha salido de Soria para Segovia, el Alcalde de aquella ciudad don Mariano Vién.

—Regresó á Sepúlveda, terminada la licencia que disfrutaba, el digno Juez de Instrucción de aquel partido don Modesto Domingo Calvo.

—Han marchado á Valladolid, después de breve permanencia en Segovia, el ilustrado ingeniero don Nicolás Rodríguez y su distinguida señora.

—Es esperada, procedente de Madrid, doña Dolores Romero.

—Regresa de Cádiz, tras breve permanencia en Segovia, don Arturo Puente.

—Ha salido para Madrid el ilustrado comandante del Regimiento de Sitio don Joaquín Gardoqui.

—Para Sepúlveda salió anoche don Gerónimo Cristóbal.

—Ha regresado á Valladolid la distinguida señora de Parallé.

—Ha regresado del Ferrol, don Marcelino Galán.

—Para Turégano ha salido el viajante de comercio señor Feijóo.

—Ha regresado de los baños de Caldas de Besaya el ilustrado Interventor de Hacienda jubilado, don Jacobo Salcedo.

—Después de pasar la temporada veraniega en Segovia, han salido para Madrid nuestros estimados amigos los señores de Ibarrola, don Nicolás y don Santiago, en compañía de su familia.

—También han salido para la villa de Sepúlveda los distinguidos abogados y propietarios de aquella localidad, don Justo, don Vicente y don Pablo Serna y Mazas.

—Ha regresado de Arzola (Vizcaya), el beneficiado de esta S. I. Catedral, don Martín Velasco.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

DIA 2

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto suspendiendo temporalmente en la provincia de Vizcaya las garantías constitucionales.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto llamando al servicio activo de las armas á 75.000 mozos de los declarados soldados en el presente año.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que á los concursos que con arreglo á la legislación vigente se anuncian para la provisión de cátedras, sean admitidos, con los catálogos de número, los profesores auxiliares de Universidades é Institutos que reúnan las condiciones que se indican.

### Boletín de la provincia

El correspondiente al día de ayer publica, entre otras disposiciones, el plan de

aprovechamientos de la provincia de Segovia, para el próximo año forestal de 1910 á 1911, y el pliego general de reglas facultativas para dichos aprovechamientos.

—También anuncia las vacantes de Secretario del Ayuntamiento de Santa María de Riaza y médico titular de Sangarcía.

## Instrucción pública

### Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de Urueñas don Pedro Sanz y Paez; de la de Serracín, don don Clementino Flores y Bernal; de la de Castroserna de Abajo, doña Juana Herangomez y Callejo; de la de Trescasas, don Perfecto Salvador Fernández y de la de Cascajares, don Juan Mateo y Sanz.

### Poseiones

Se han posesionado interinamente de las escuelas de Torredondo, Valle de Tabladilla, Pelayos y Zamarramala, doña María Guadalupe Carrión, doña Rufina Mateos Martín, don Anastasio Casado Manrique y don Marcelino Rubio Cosifunda.

### Obras

Se han efectuado obras en los locales escuelas de Sauquillo de Cabezas y Zamarramala.

## CONCIERTOS DE VERANO

Mañana, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, el programa siguiente:

### Primera parte

El pollo Tejada, pasodoble.—Serrano. Un suspiro del alma, habanera.—Farfán.

El encanto de un vals, vales.—Strauss.

### Segunda parte

Hernance, serenata romántica.—Soutullo.

El primer día, feliz, Sinfonía.—Cabañero.

La Rabalera, pasodoble.—Vives.

## CASA DE SOCORRO

Llevamos dos días sin que en esta capital se haya registrado accidente alguno desagradable, que precisara la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

## SUELTOS

Ha regresado á Segovia nuestro director señor Cano de Rueda.

### Las cédulas personales

Por acuerdo del ayuntamiento, tomado en la sesión de anoche, se ha ampliado por todo el mes de Septiembre el plazo para la exacción voluntaria del impuesto de cédulas personales.

### En las Dominicas

Mañana, primer domingo de mes, la Asociación del Rosario Perpetuo celebrará los cultos siguientes: Por la mañana, á las ocho: Misa y comunión general. Por la tarde, á las cinco y media: Estación, rosario, letanía, sermón y salve cantada.

### Nombramiento

Ha sido nombrado sirviente de la Santa Iglesia Catedral, el macero de la misma Victoriano Rueda.

### Medallas condecorativas

Hoy se ha hecho entrega á los alumnos de la Academia de Artillería de unos diplomas por los que se les concede el uso de la medalla de plata conmemorativa del sitio de Girona.

### Reunión en el Café de la Unión

Mañana domingo, á las tres de la tarde y en la planta baja de la Unión, se convoca á los dependientes del Comercio é Industria para acordar y nombrar aquellos que han de formar parte de las cuadrillas que han de torrear en la becerrada que el día 12 ha de celebrarse en la Plaza de Toros.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

La misa de comunión del presente mes se celebrará el lunes cinco, á las ocho, en el altar de la Santa, en San Martín.

Después de la misa se impondrán las medallas á las nuevas asociadas que lo deseen.

### Al turista amante del Arte

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50.

Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

### «Matapozuelos» á Sepúlveda

En el mixto de la una y media ha llega-

do á Segovia el conocido matador de novillos Vicente Sanz (Matapozuelos.)

Tan simpático matador saldrá hoy para Sepúlveda, á cuyo punto va para tomar parte en la corrida de novillos que ha de celebrarse en dicha villa.

Deseamos á tan valiente novillero mucha suerte en la próxima corrida.

### La catorcena de San Juan

Hoy darán principio las fiestas de la catorcena de la extinguida parroquia de San Juan de los Caballeros.

Una comisión de vecinos de dicha parroquia, ha estado en el Ayuntamiento para invitar al señor alcalde á la procesión, que se verificará mañana á las nueve y media.

El señor Zúñiga prometiéndose asistir á dicho acto religioso.

### «Bombita» en Astorga

La comisión organizadora de los festejos del mes de Septiembre, ha recibido un telegrama de Astorga, en el que se la participa que el diestro Manuel Torres «Bombita», que tomará parte en la corrida de toros que se celebrará en Segovia el día 11 del actual, ha quedado superiormente en aquella plaza, toreando y matando, siendo sacado en hombros de la misma.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

## Corrida de toros del 11

Licitación de carnes, caballos muertos, arrastres, conducción de toreros y ambigü.

La Comisión ejecutiva designada tiene formalizados los respectivos pliegos de condiciones para el concurso y remate de dichos servicios, estando de manifiesto en la casa de Comercio del Depositario Domínguez y Compañía, en la que pueden estudiarlos los interesados.

Las proposiciones para lo referente á á caballos muertos, arrastres, conducción de toreros y ambigü, se admitirán escritas y en sobre cerrado, del 4 al 8, en dicha casa, y la de carnes de los toros, desde las doce del día 9 á las doce del 10 en la misma, para que tengan tiempo los licitadores de hacer el examen de las reses.

En los días 10 y 11 se compran caballos para corridas de toros en la Posada del Norte.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

### En Bilbao

Hoy no ha ocurrido novedad alguna en Bilbao ni en la zona minera. En algunas fábricas entraron al trabajo los obreros; se registraron las consiguientes coacciones de parte del elemento agitador de los huelguistas, siendo inmediatamente detenidos los autores.

Los carreteros y cargadores del muelle han ratificado el acuerdo de volver al trabajo el lunes, habiendo alguna esperanza de que los obreros mineros, hartos de la tiranía de los profesionales de la agitación, se reduzcan al trabajo.

### En Zaragoza

El paro puede decirse que es general. Reina, sin embargo, absoluta tranquilidad.

Hoy, el comercio, persistiendo en su enérgica actitud, y rechazando amenazas de los huelguistas, ha abierto sus tiendas.

Esta tarde se celebrará un nuevo mitin en la Plaza de toros.

Seguramente—según los informes del Gobernador—de este mitin saldrá el acuerdo de que termine la huelga.

### En Barcelona

Algunos elementos anarquistas han intentado fijar pasquines, excitando á la huelga general.

La policía lo ha impedido deteniendo á los que de ese modo intentaban perturbar el orden y agravar el conflicto.

### El ministro de Estado

Mañana, que llegará á esta Corte el

ministro de Estado, se reunirá el Consejo de ministros.

### Un telegrama

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del alcalde de Zaragoza, en representación de aquel ayuntamiento, pidiendo al Gobierno que se apresure, cuanto sea posible, la reapertura de las Cortes, para que no se demore la presentación del proyecto de ley sobre el trabajo en las minas.

El señor Canalejas, molestado por esas excitaciones, ha dicho que las Cortes se reunirán en la fecha ya indicada y que el Gobierno no necesita advertencias de nadie para cumplir sus deberes y apresurarse á solucionar del mejor modo posible, los conflictos pendientes.

### El cupo del ejército

El ministro de la guerra, ha manifestado que son injustificadas las protestas formuladas por algunos padres de familia, por parecerles excesivo el número de hombres llamados á filas, que se eleva á 75,000

Obedece este cupo, ha dicho el general Aznar, á las prescripciones de la ley y á las necesidades de reorganizar el ejército.

Esos padres de familia, ha añadido, al consignar su protesta no les ha movido otro interés que el de alarmar á la opinión, como lo han conseguido otros al esparcir el rumor infundado de haberse procedido á llamar á filas á los excedentes de cupo.

### Obreros atropellados

El señor Canalejas se ha mostrado muy indignado al enterarse del contenido de unos telegramas de los señores don Melquiades Alvarez y Azcárate, en los que se hace constar haberse atropellado en Gijón á algunos obreros.

Pediré informes á las autoridades de aquella capital, ha manifestado á los representantes de la Prensa, y en el caso de que sean ciertas tales afirmaciones castigaré á los culpables; pues yo no rehuyo la responsabilidad de los errores que cometan mis subordinados.

CORRESPONSAL

## Venta

de tenca finas para criar de primera, segunda y tercera clase.

Dirigirse á su dueño don Salvador Minguela, de Narros.

## Venta

Se hace de dos sillerías en buen uso. Razón en la Administración de este periódico.

## Ama de gobierno

Soltera, de 38 años de edad, con buenas referencias, desea colocarse.

Para informes, Judería Vieja, 3 y 5 principal.

## VENDO

anaquelaría, botamen, frasería y demás útiles (modernos) para instalar Farmacia Precio módico. Razón, Felipe Martín, en La Matilla (Sepúlveda).

## Buena ocasión

Se vende muy barato un hermoso piano manubrio, fabricado en una de las mejores casas de Barcelona, con dos cilindros y carro para el mismo. Razón: Pedro Muñozerro, San Francisco, 38.—SEGOVIA.

## CHICO

Se desea un chico de 14 á 16 años, para servir en casa particular.

Carretera de Boceguillas, 2, 2.

## Se necesita

criado de 15 á 20 años.

Razón en la Administración de este periódico.

## Libros de texto

En la librería de don Félix Rueda, se facilitan libros de texto para los alumnos de la Academia de Artillería sin recargo alguno en los precios marcados por los autores.

## INVENTO SORPRENDENTE

Tenemos el gusto de presentar hoy á nuestra numerosa clientela, la última creación de la mecánica, á la par que el más completo y perfeccionado de los aparatos musicales indispensables en todas aquellas casas en que gusten de música selecta.

El maravilloso «Piano Phrynis Player», único que ha conseguido resolver el difícil problema de que una persona que desconozca lo más rudimentario del arte musical, ejecute en él, piezas de todo género, hasta las más difíciles, con la misma facilidad y maestría que el más hábil concertista, sin necesidad de mueble alguno auxiliar como otros similares. Basta para ello, ejecutar ligera presión sobre dos pedales (ocultos cuando se toca con las manos) que ponen en movimiento el rollo, de papel perforado, auxiliar esencial del instrumento. Este rollo, lleva las indicaciones necesarias para que por medio de 5 palancas (invisibles también cuando no se utilizan los pedales), se dé á la pieza que se ejecuta la entonación precisa en la forma concebida por el mismo compositor.

Como quiera que este piano está confeccionado con los mejores materiales y con el mayor esmero por escogidos artistas, resulta para los prácticos en el uso de pianos, uno de inmejorables condiciones, que unido á la ventaja de ser manejado con facilidad suma por los que no aprendieron música, hacen de este aparato,

### LA MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS

como la han designado cuantos tuvieron ocasión de verle.

	Pesetas
Precio completo del mismo.	2500
Pianos de las acreditadas marcas, «Pleyel», «Bord», «Montano» y otras desde 700 pesetas á.	7500
Alquiler de los mismos desde.	15
También se alquilan pianos manubrio para bodas, giras, verbenas, etc.	
Representación exclusiva del completo instrumental para banda, de la importante Casa Vilmann y Compañía de París, la más acreditada y económica de Europa.	

## Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8

## Gimnasio municipal y particular

### Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez

## Honorarios

Por abono de diez meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
**Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W. 1**  
 Depósitos: **SEGOVIA**, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

**12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

**Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios**

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, plantabaja.

**IMPORTANTE**

«La Mutuelle de France et des Colonies» Sociedad de Seguros, desea encontrar persona apta para su representación en esta provincia. Se abonan buenas comisiones. Diríjase á la Delegación en España, Alcalá, 49, triplicado, Madrid.

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

**El Toledano**

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**Descubrimiento sensacional**

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

**LA SANGRE**



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en S. d. n. de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigo, rejecos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso ó tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loy. 9, San Sebastián.

**EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.**

**GALLINAS**

Se crían gordísimas, sanas y más ponederas, usando el **Avioi Masvidal**.

Cura radicalmente el **moquillo, viruela y mal de cuello**.

Es la salvación de los polluelos.

De venta en SEGOVIA: Droguería y Perfumería de **Teodoro Velasco**, Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento).

Representante general para España: **M. Nolla**, Poniente, 13.—BARCELONA.

**SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA**

DE

**CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy**

**convenientes**

**Balneario de Liérganes**

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

**Información mercantil de EL ADELANTADO**

**SEGOVIA 3**  
 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
 Trigo, á 11'00 las 94 libras.  
 Centeno, á 7'00 pesetas fanega.  
 Cebada, á 6'00 id. id.  
 Algarroba, 6'00 id. id.  
**Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)**  
 Elaboración por cilindros  
 Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.  
 Id. de 1.ª id. id. 38 id.  
 Id. de 2.ª id. id. 37 id.  
 Id. de 3.ª saco de 70 id. 16

**Salvados**  
 De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.  
 De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.  
 De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.  
**MEDINA DEL CAMPO**  
 Precios que han regido en el mercado.  
 Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.  
 Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.  
**VALLADOLID**  
 Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, floja.  
 Almacenes del Arco.—No hubo en tradas.  
**AREVALO**  
 Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.  
 Centeno, 28 29.  
 Cebada, á 23 24 id. la fanega.  
 Algarrobas, 23 id. id.  
 Cálculase la entrada de trigo en 000 fanegas.  
 Tendencia del mercado sostenido.  
 Temporal calor.  
**PEDRAZA**  
 Trigo, la fanega 11'00 pes. tas.

Centeno, id. á 7'75 id.  
 Cebada, id. á 6'00 id.  
 Algarrobas, id. á 7'50 id.  
 Yeros, id. 7'50 id.  
**Corresponsal.**  
**CUELLAR**  
 Trigo, la fanega á 10'50 pesetas.  
 Centeno, id. á 7'00 id.  
 Cebada, id. á 5'50 id.  
 Algarrobas, id. á 6'50 id.  
 Patatas nuevas, á 1'25 id. arroba.  
**Corresponsal.**  
**CANTALEJO**  
 En el mercado celebrado han regido las precios siguientes:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.  
 Centeno, id. á 7'25 id.  
 Cebada, id. á 6'25 id.  
**Corresponsal.**  
**FUENTEPELAYO**  
 Precios que han regido en este mercado:  
 Trigo, la fanega á 11'50 y 11'75 pesetas.  
 Centeno, id. á 7'50 id.  
 Cebada, id. á 6'50 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, á 12'50 id.  
**Corresponsal.**